



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

PORCUANTO _____ N° _____
HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR ESTE COLEGIO MAYOR, CURSANDO Y APROBANDO EL CORRESPONDIENTE PROGRAMA ACADÉMICO, LE
CONFIERE EL TÍTULO DE:

REGISTRADO BAJO EL N° _____ FOLIO _____ LIBRO _____ Y REFRENDADO POR LA SECRETARÍA GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LOS _____ () DÍAS DEL MES DE _____ DE _____ ().

C. Quintanilla

Rector (E)

Lorena Victoria Ospina H.

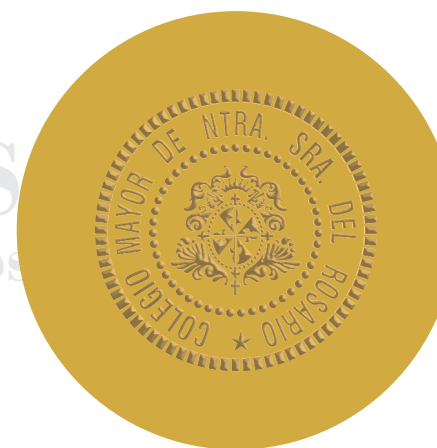
Vicerrectora (E)

Isabel Meléndez

Decana

[Signature]

Secretario General





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MARKETING PARA ENTORNOS DIGITALES

Acta individual de Grado No. 51390 - 83328

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día veinte (20) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) siendo las 9:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MARKETING PARA ENTORNOS DIGITALES

a

DANIEL CAMILO CAMARGO MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía. No. 1026291650, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 32661, registrado bajo el No. 83328 del libro No. 49 folio 448.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 51390 firmada por:

SANDRA MILENA CHACON SANCHEZ	DECANA
SANDRA LILIANA AMAYA PULIDO	SECRETARIA ACADÉMICA

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).





UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE

IDENTIFICADO CON NÚMERO UNO DE NUESTROS ALUMNOS DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA **ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS** EN TODA SU EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRA PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, AL PRECITADO ALUMNO EL CARÁCTER Y TÍTULO DE CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL N° , LIBRO , FOLIO Y REFRENDADAS POR LA SECRETARIA EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS DÍAS DEL MES DE DEL AÑO DEL SEÑOR DE

()


RECTOR


DECANA




VICERRECTOR


SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Personería Jurídica Res. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
Programa de PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA

Acta individual de Grado No. 30125 - 77704

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023) siendo las 9:00h, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario confirió el título profesional de:

PROFESIONAL EN PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA

a

DANIEL CAMILO CAMARGO MURILLO

Identificado con Cédula de Ciudadanía. No. 1026291650, quien cumplió con los requisitos académicos y reglamentarios y las normas legales y recibió el diploma No. 20215, registrado bajo el No. 77704 del libro No. 48 folio 292.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de Grado No. 30125 firmada por:

ADRIANA MARIA ALZATE ECHEVERRI	DECANA
RICARDO GOMEZ BOHORQUEZ	SECRETARIO ACADÉMICO

Para constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Salesiano de León XIII

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital
según Resolución No. 7461 del 13 de noviembre de 1998

confiere a:

Daniel Camilo Camargo Murillo

C.I. No. 95072600208 de Bogotá, D.C.

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, de acuerdo a los planes y programas vigentes

Mbro. Roberto Devia Rodríguez S.D.B.
C.C. No. 19.215.643 de Bogotá
Rector

Paola Alexandra García D.
C.C. No. 52.501.711 de Bogotá
Secretaria Académica



Registro Interno

Acta No. 050 Folio No. 113

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.



SC-CER162381



CO-SC-CER162381

Dado en Bogotá, D.C., a 1º de diciembre de 2012



COLEGIO SALESIANO DE LEÓN XIII

Carrera 5 No. 8 - 36 Tels.: 342 0972 - 342 09 73

Bogotá, D.C.

CÓDIGO ICES: 021857

DANE: 311001009121

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 1 de diciembre de 2012 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el padre Roberto Devia Rodríguez, S.D.B. (Rector) y Paola Alexandra García Delgado (Secretaria Académica), en el cual el Colegio Salesiano de León XIII confirió el título de

BACHILLER ACADÉMICO

A:

Daniel Camilo Camargo Murillo

T.I. No. 95072600208 de Bogotá, D.C.

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7461 del 13 de noviembre de 1998.

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 050.

Firmada y sellada en Bogotá, D.C., al primer (1er) día del mes de diciembre de 2012

Pbro. Roberto Devia Rodríguez S.D.B.
C.C. No. 19.215.643 de Bogotá
Rector

Paola Alexandra García Delgado
C.C. No. 52.501.714 de Bogotá
Secretaria Académica

Nota: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M. E. N.